



## REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 185

Siendo las 15:30 horas del día martes 20 de septiembre de 2016.- Se da inicio a la reunión de Concejo de carácter ordinario, Presidida por el Concejal Francisco Yevenes Núñez por ausencia del señor Alcalde titular y contándose con la presencia los Concejales Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández y Héctor Jaramillo Lillo. Además del Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos-

También está presente el Secretario Municipal Guido Figueroa Cerda en su calidad de secretario del Concejo.-

Tabla:

- 1.- Lectura Acta anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia recibida.
- 3.- Informe del presidente del Concejo.
- 4.- Puntos Varios.

Comienza la reunión presidida por el Concejal Yevenes por ausencia del Alcalde titular y antes de la lectura al acta anterior, El Concejal Chamorro expone que el hecho que el Alcalde no esté en el Concejo, da la impresión que no se dá la importancia a la presidencia del Concejo, talvés está haciendo gestiones que son válidas pero debería comunicarlo bien. Además aparece como que todo lo hace el Alcalde y el concejo como que no trabaja mucho.-

El concejal Jaramillo expresa que es válido lo que expresa el Concejal Chamorro, especialmente hoy día que es la última reunión que podría ser presidida por él antes de las elecciones. El debió haber postergado cualquier otra cosa para estar acá.-

Posteriormente se da lectura al acta anterior N° 184 de fecha 13.09.2016.- la cual se aprueba sin inconveniente.-

Antes de comenzar con la correspondencia recibida el Concejal Yevenes quien preside esta reunión expone que en las redes sociales se está criticando mucho al Municipio, y por distintos motivos.-

Se informa que muchos de estos comentarios son muy injustificados además de no ajustados a la realidad.-

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- De Felipe Andrés Soto Ferreira quien señala que es estudiante de Ingeniería Comercial en La Universidad Santo Tomas y que por su buen desempeño académico accedió a una beca de movilidad internacional otorgada por el banco Santander por su situación académica, que permitirá realizar una pasantía a España, por período de 6 meses, cuyos recursos son insuficientes para costear los gastos derivados del viaje y posterior estadía por lo que solicita apoyo económico. El Concejo acuerda solicitar a Asistente social Srta. Karen Rodríguez Averiguar sobre la situación de la Sr. Felipe Soto e informe al concejo para tomar una decisión.-

## **HOJA N° 2 DEL ACTA N° 185 DE FECHA 20.09.2016.-**

- Solicitud Irene Medina Ortiz Consejera grupo Juveniles II Iglesia alianza Cristiana y Misionera Lebu, quien señala que consejera de un grupo juvenil “Hijos del León de Judá” que alberga 30 adolescentes de 13 y 18 años, que en mes de Octubre participarán de un encuentro nacional en la ciudad de Osorno, y necesitan ayuda económica para costear la movilización del bus que tiene un valor de \$ 1.000.000.- y ellos cuentan con 380.000.-

Se acuerda informar que ellos no cuentan con personalidad, para recibir recursos del estado o del Municipio.-

- Ord. Int. N° 120 de fecha 13/09/2016.- del DOM donde informa que el reglamento que regula el uso del espacio público en calle Juan Antonio Ríos entre parte del tramo Luis Sagardía- O'Higgins y tramo – Bulnes sobre altura máxima y solicita al consejo la modificación en su ítem. I de Normas y Reglamento punto a) Altura máxima reemplazando la altura de 1,6 m. a 1.8 que correspondería al cierre en su contorno perimetral.- Se acuerda citar a Director de obras para el martes 27.-
- Of. Ord. Int. N° 174 del Secpaln (s) Don Leonardo Badilla Cofré. Quien solicita al concejo aprobación del proceso de adjudicación del proyecto “Mejoramiento Pavimentación diversas Calles Villa Los Héroes, Lebu”, al proveedor sociedad Constructora Carry Construcciones Ltda.- el Concejo acuerda aprobar lo solicitado Por \$ 309.920.706.-, fue el único oferente.-
- Del Centro de Padres y Apoderados Liceo B-52 Bicentenario Isidora Ramos, quienes solicita una subvención municipal para gira de estudio de los cuartos medios diurnos y actividades de finalización de estudios de cuartos medios nocturnos y para apoyo a los 8 alumnos que participaran representando a Liceo y comuna en un congreso sobre Tsunami y terremotos en Japón el 25 de noviembre del presente. Se acuerda aprobar solo la subvención solicitada para los alumnos que viajarán a Japón por \$ 1.250.000 y lo otro se verá más adelante.-
- Solicitud de la Agrupación de Damas Cristiana “Rosa de Saron” donde señalan que son organización que agrupa a mujeres de diversas denominaciones de esta comuna quienes entregan un trabajo voluntariado a los enfermos del hospital de Lebu, y solicitan una subvención para compra de pañales para adultos mayores, enfermos hospitalizados y postrados en sus casas.- Se acuerda aprobar una subvención de \$200.000.-
- Del Grupo Cultural y Musical Soberanía Tropical" de Isla Mocha donde informan que por problemas ajenos se produjo una descoordinación con la postulación al Fondeve, no incluyéndolos en la votación la cual se realizó en la comuna de Lebu, quedando no seleccionados con los recursos del FONDEVE, por lo cual solicitan se les consideren con una subvención municipal con el fin de subsanar el error cometido.- Se acuerda aprobar una subvención de \$ 400.000.-

En otro tema se aprueba la siguiente modificación presupuestaria:

### **Modificación Presupuestaria N° 41**

CUENTA	DENOMINACION CUENTA de GASTOS (DISMINUYE)	MONTO \$	AREA DE GESTION
215.26.02	Compensaciones por daños a terceros	10.000.000.-	01
	<b>TOTAL CUENTA DE GASTOS (DISMINUYE) \$</b>	<b>10.000.000.-</b>	

**HOJA N° 3 DEL ACTA N° 185 DE FECHA 20.09.2016.-**

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)	MONTO \$	AREA DE GESTION
215.31.02.004.003.012	Proyectos Obras Civiles Municipales	10.000.000.-	01
	<b>TOTAL CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)</b>	<b>10.000.000.-</b>	

**En informes del presidente:**

**En informe del presidente** el Administrador Municipal informa que la petición que hizo Bomberos es para 178 personas, se trata de un seguro para los que salen a terreno a apagar incendios, es un seguro de vida y de accidente para voluntarios que se contrata con el banco Estado.-

Este es un trámite que se viene realizando hace meses, por lo cual el H. Concejo decide aprobar al organismo una subvención en especie por el seguro para 178 voluntarios Bomberos de Lebu por un costo individual de 0,42 UF c/u que da un total anual aproximadamente de \$ 1.800.000.-

Respecto al uso del Gimnasio Municipal para este periodo de campaña política municipal se acuerda se modifique el reglamento y se adopte criterios similares al reglamento del salón Walter Ramírez Urquieta. Permitiendo el uso del Gimnasio para razones políticas siempre que no se use en sus fines principales que son los deportivos, culturales, se cobre por ellos 0,2 UTM por hora y sea igual para todas las instituciones de la Comuna.-

**Puntos varios:**

**Héctor Jaramillo:**

El Concejal Jaramillo, consulta por el caso de la Sra. Margot Huenchullanca y en que acá se le acordó una ayuda, mediagua, para su hija de 16 años que tuvo un hijo.-

El Administrador Municipal informa que está considerado y Gustavo Aranda está licitando esta ayuda de mediagua construida, para no entregarle los materiales.-

**Roberto Chamorro:**

El Concejal Chamorro consulta por la licitación del CESFAM se informa que se licitó y no llegó nadie a pesar que se paga 62 uf por metro cuadrado.-

Consulta además que estos días se acercaron a él dirigente de la Junta de Vecinos y de una organización Mapuche de Ruca- Raqui solicitando audiencia con el consejo.-

Se otorga par el martes 15 noviembre.-

Invitar a Aura Beltrán para la próxima reunión para organizar el acto del aniversario de la comuna el 08 de Octubre.-

**Luis Zapata:**

El Concejal señala que en calle al llegar a Calle carrera al llegar a Pérez afuera del templo de los Mormones hay una caja electricidad sin tapa se acuerda oficiar a Gustavo Aranda.-

## **HOJA N° 4 DEL ACTA N° 185 DE FECHA 20.09.2016.-**

Sin más que tratar se pone término a la sesión siendo las 18:15.-

### **Resumen de acuerdos:**

1. Se aprueba el acta N° 184
2. Se acuerda derivar la solicitud de Felipe Soto Ferreira, a la Asistente Social Karen Rodríguez para averigüe sobre este tema e informe.-
3. Se acuerda informar a la Sra. Irene Medina Ortiz, Consejera Grupo Juvenil Il Iglesia Alianza Cristiana y Misionera de Lebu, que no tiene personalidad jurídica para recibir subvenciones con fondo del estado o del Municipio.-
4. Se acuerda citar al Director de obras el próximo martes a reunión de concejo.-
5. Se aprueba la adjudicación del proyecto “Mejoramiento Pavimento Diversas Calles Los Héroes, Lebu”, al la Constructora Carry Construcciones Ltda.-
6. Se aprueba la subvención municipal al centro de Padres y Apoderados Liceo Isidora Ramos de Gajardo, solo para los alumnos que viajan a Japón por \$ 1.250.000.-
7. Se aprueba una subvención municipal a la Agrupación de Damas Cristianas “ Rosa de Saron.-
8. Se aprueba una subvención municipal a la Agrupación Cultural y Musical “Soberanía Tropical” de Isla Mocha.-
9. Se aprueba la Modificación presupuestaria N° 41
10. Se aprueba una subvención en especie a al Cuerpo de Bomberos de Lebu, para seguros de vida para 178 voluntarios.-
11. Respecto al Gimnasio Municipal se acuerda se revise el reglamento y se adopte criterios similares al reglamento del salón Walter Ramírez Urquieta. Permitiendo el uso del Gimnasio para razones políticas siempre que no se use en sus fines principales que son los deportivos, culturales y sociales y se cobre por ellos 0,2 UTM por hora.-
12. Se acuerda otorgar audiencia a Dirigente de Ruca Raqui para el martes 15 de noviembre.-
13. Se acuerda invitar a Aura Beltrán para la próxima reunión para organizar el acto de aniversario de la comuna.-
14. Se acuerda solicitar servicios generales reparar una caja eléctrica que está en calle Carrera, que se encuentra sin su cubierta.-

**HOJA N° 5 DEL ACTA N° 185 DE FECHA 20.09.2016.-**

FRANCISCO YEVENES NÚÑEZ  
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA  
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJALA

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ  
CONCEJAL

HÉCTOR JARAMILLO LILLO  
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO